

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMUNICADO Nº 002-2021-UGELM/CCD-OAP.

El comité de contratación docente 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local Moho conforme el D.S. N° 015-2020-MINEDU COMUNICA a los docentes postulantes para la etapa de contratación directa que deberán presentar sus expedientes por mesa de partes virtual de 8.00 a 17.00 horas según el cronograma regional de contratación docente 2021.

Sus expedientes deberán presentar en un sólo formato PDF escaneado, en el siguiente orden:

- FUT solicitando contratación directa.
- Copia de DNI ampliado A4 legible.
- 3. Documento que acredite la contratación directa, según corresponda.
- 4. Copia de constancia de dominio de la lengua aimara.
- 5. Copia de título de profesor o licenciado en educación.
- 6. Anexo 1 Contrato de servicio docente.
- Anexo 5 Declaración jurada para el proceso de contratación.
- 8. Anexo 6 Declaración jurada de registro REDAM (REDECI), (RNSSC) y delito doloso.
- Anexo 7 Declaración jurada de parentesco y nepotismo.
- 10. Anexo 8 Declaración jurada de doble percepción en el Estado.
- 11. Anexo 9 Declaración jurada de elección de sistema de pensiones Ley Nº 28991.

El Comité.

